

## CATEGORÍAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE MADRID EN CARTOGRAFÍA DIGITAL

En el fichero comprimido en formato zip que se incluye en este conjunto de datos consta la delimitación geográfica de las nueve categorías fiscales aplicables en Madrid. La información se suministra en forma de cartografía digital en formato *shapefile*, aunque se puede consultar directamente en el geoportal del Ayuntamiento de Madrid, en el siguiente enlace: [Categorías fiscales del municipio de Madrid - Geoportal del Ayuntamiento de Madrid](#).

La información de categoría fiscal se utiliza para el cálculo de distintos tributos municipales, especialmente en el Impuesto de Actividades Económicas, para poder graduar la carga tributaria en función de la mayor o menor apreciación económica de la zona de Madrid en la que se ubica la actividad económica u otro hecho susceptible de tributación. En este sentido, las categorías fiscales se definen de 1.<sup>a</sup> al 9.<sup>a</sup>, siendo la 1.<sup>a</sup> la de mayor relevancia económica relativa.

Desde el punto de vista legal y para su aplicación en distintos tributos municipales, la información de las categorías fiscales de Madrid forma parte de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Madrid. Para su inclusión en dicha ordenanza como anexo se genera anualmente un listado literal de calles y tramos de calle con la información de la categoría fiscal que le corresponde, listado que recibe el nombre de «Índice Fiscal de Calles».

La delimitación de las distintas categorías fiscales la realizó la Agencia Tributaria Madrid durante 2016 con efectos en 2017, partiendo de la información de los valores de suelo que constan en las ponencias de valores catastrales aplicables en Madrid. En concreto, se realizaron los trabajos necesarios de análisis espacial, ponderación de valores y sistematización, para hacer la equivalencia entre valores de suelo fijados por el Catastro y las nueve categorías fiscales de Madrid.

### Estructura del fichero CATEGORIA\_FISCAL.zip

El fichero zip contiene múltiples ficheros que se corresponden, todos ellos, al formato *shapefile* que permite el intercambio de información geográfica y que se puede abrir con cualquier software de cartografía digital. Este formato permite ver en pantalla la delimitación de las distintas zonas homogéneas del municipio en función de su categoría fiscal y el único dato que tiene asociado es el dígito correspondiente a dicha categoría.

### Actualización de la información

Por su propia naturaleza la delimitación cartográfica de las categorías fiscales es estable a lo largo del tiempo, por lo que no se actualizará hasta que existan indicios o se constate que dicha delimitación no se corresponde con la ponderación relativa de los valores de suelo de Madrid.

### Palabras clave

“Categoría fiscal”; “Índice fiscal”; “categoría”; “tributo”; “Madrid”; “Ayuntamiento”